



RESOLUCION JEFATURAL N° -2023-BNP

Lima, 26 de septiembre de 2023

VISTA:

La Carta signada con Expediente N° 2023- 0010129 de fecha 22 de setiembre de 2023, presentada por la señora Brenda Zarela Torrejón Estrada; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000148-2022-BNP de fecha 15 de julio de 2022 y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de julio de 2022, se designó a la señora Brenda Zarela Torrejón Estrada en el cargo de confianza de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Servicios Bibliotecarios de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 315;

Que, mediante Carta signada con Expediente N° 2023- 0010129 de fecha 22 de setiembre de 2023, la señora Brenda Zarela Torrejón Estrada formuló su renuncia al referido cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia presentada; en consecuencia, debe emitirse el correspondiente acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica; y, el Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por la señora Brenda Zarela Torrejón Estrada al cargo de confianza de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Servicios Bibliotecarios de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información, previsto en el CAP Provisional con el número de orden 315, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN

Jefe Institucional

Biblioteca Nacional del Perú

